



REGLAMENTO TORNEO DE FÚTBOL

ASOCIACIÓN DE EX ALUMNOS GIMNASIO MODERNO

2022



REGLAMENTO TORNEO DE FÚTBOL

ASOCIACIÓN DE EXALUMNOS GIMNASIO MODERNO

2022

CAPÍTULO I

OBJETIVO DEL TORNEO

El Torneo de Fútbol de la Asociación de Exalumnos del Gimnasio Moderno tiene como principio básico la integración de los exalumnos del colegio y sus allegados, el desarrollo de la vida sana y el esparcimiento. Reforzar el aspecto formativo como principio del deporte en el Gimnasio Moderno.

ARTÍCULO 1

1. El Torneo de Fútbol de la Asociación de Exalumnos, busca integrar a la comunidad Gimnasiana en un ambiente deportivo, de entretenimiento, respeto y educación.
2. Fomentar el deporte y la vida sana entre los miembros de la Comunidad y mejorar el nivel futbolístico de los equipos integrantes.
3. Generar un intercambio amistoso y de respeto entre los equipos y sus acompañantes. Por lo que, al incurrir en cualquier falta al reglamento dentro de las instalaciones del colegio, el Comité Organizador estará facultado a sancionar las faltas graves o conductas inapropiadas.

CAPÍTULO II

ARTÍCULO 1

COMITÉ ORGANIZADOR DEL TORNEO DE FÚTBOL SE COMPROMETE A:

1. Hacer cumplir el presente reglamento.
2. Dar el visto bueno a los equipos que soliciten su participación en este Torneo.
3. Asumir la responsabilidad del orden y la seguridad antes, durante y después de los encuentros en el escenario deportivo.
4. Elaboración y difusión del cronograma, los resultados de cada fecha, tabla de goleadores y demás información relevante al Torneo, por correo electrónico o a través de las redes sociales.
5. Proveer para cada partido una terna arbitral, un (1) balón (si fuera necesario), cuatro (4) banderines y dos (2) paquetes de once (11) petos para ser usados en caso de que los equipos **COINCIDAN** en el color del uniforme.
6. La organización **NO** se hace responsable del comportamiento de los jugadores o de cualquier persona que asista al encuentro como apoyo a algún de los equipos; esta responsabilidad recaerá sobre los jugadores y los diferentes miembros de cada equipo.

ARTÍCULO 2

COMISIÓN DISCIPLINARIA

La comisión estará encargada de decidir sobre los incidentes disciplinarios que ocurrieren durante el Torneo y está compuesta por dos (2) miembros: el Director del Torneo y la Directora Ejecutiva de la Asociación de Exalumnos.

La Comisión tiene facultades para:

1. Amonestar, sancionar, suspender o descalificar jugadores, dirigentes, entrenadores, equipos u otros.
2. Las decisiones se basarán en primera instancia en los informes escritos de los árbitros asistentes, veedores, miembros de la organización y además lo consignado en el reglamento del torneo.
3. Si fuera necesario se tendrán en cuenta para soportar el tema de sanciones, documentos y testimonios probatorios de suplantación, adulteración o doble inscripción si se llegasen a presentar.
4. La planilla de cada uno de los partidos puede ser solicitada por el capitán del equipo y realizar observaciones si así lo consideran. Estas observaciones deben ser precisas y con un lenguaje respetuoso, de lo contrario no tendrán ninguna validez. Si no tiene ninguna observación, ni firma del capitán se considera sólo lo consignado por el árbitro central del juego y no se estudiará ningún caso.
5. La decisión será válida siempre y cuando estén presentes los dos (2) miembros de la Comisión Disciplinaria.
6. Contra las decisiones de la Comisión Disciplinaria podrán interponerse los recursos de reposición y apelación. Esta apelación debe hacerse mediante carta oficial remitida por los delegados oficiales de cada equipo. Este documento será direccionado a un Comité Especial de la Asociación conformado por dos (2) exalumnos, y sí es el caso analizado por la Junta de la Asociación.

CAPÍTULO III

ARTÍCULO 1

PARTICIPANTES

1. El número de exalumnos en planilla debe ser mínimo catorce (14) o más para ser considerado equipo de exalumnos.
2. En cancha deben estar mínimo 5 exalumnos durante todo el partido o cuatro exalumnos y el comunitario.
3. Sólo se podrá inscribir en planilla a un jugador comunitario por equipo. Se considera comunitario al jugador previamente inscrito en planilla por el delegado del equipo y que haya participado en los últimos 3 años o más en el Torneo, no importando en el equipo que jugó siempre y cuando fuera oficialmente inscrito en planilla en dicho momento.
La organización corroborará dicha información para ver que este jugador cumpla con la norma.

ARTÍCULO 2

SUBSTITUCIONES

Sí el equipo está completo en cancha y se sustituye un exalumno y/o comunitario, se debe tener en cuenta seguir cumpliendo con el mínimo requerido de exalumnos en cancha por si el reemplazado se hace por un extranjero. De esta forma se sigue cumpliendo la norma.

En caso de expulsión de un exalumno y/o comunitario, el equipo contará con cuatro (4) exalumnos en cancha, por lo tanto, tendrá inferioridad numérica y no afectará la norma.

ARTÍCULO 3

EQUIPOS PARTICIPANTES

El número de equipos participantes es de 12.

Y estos serán:

| | |
|--|---------------------------------------|
| · Quilmes | Felipe Salazar |
| · Glorioso | Juan Daniel Benavidez - Felipe Medina |
| · Chacarita JRS | Sergio Valdivieso – Diego Valdivieso |
| · Racing Club de Avellaneda | Santiago Umaña - Juan Camilo Navarro |
| · Inter | Pedro Londoño |
| · Lanús | Simón Pérez - Juan Diego Silva |
| · Gremio | Andrés Molano |
| · Caballito JRS | Juan Pablo Hernández - Martin Ramírez |
| · Selección Mayores GM – INVITADO | Oscar Estrada |
| · Sapriisa – INVITADO | Felipe Maldonado |
| · Xeneizes - INVITADO | Martín Trujillo - Fernando Devis |
| · Galos FC - INVITADO | Juan Santiago Castro - Nicolás Otoyá |

1. Ocho (8) equipos de egresados aceptados previamente por la Asociación.
2. Cuatro (4) equipos invitados, con previa aceptación de la Asociación.
3. Si la organización recibe solicitudes de equipos para participar como exalumnos y/o como invitados en el Torneo, se realizará un repechaje con los otros equipos que ofician como invitados para definir el cupo o cupos al siguiente torneo.

Nota: La Selección Mayores del Gimnasio Moderno se considera como equipo invitado.

La organización propenderá por mantener el Torneo con un mínimo de ocho (8) equipos de exalumnos, para así garantizar el objetivo de este.

Los equipos invitados aceptados por la organización toman el derecho de participar por un torneo semestral. No hay obligación de tenerlos dentro del grupo de invitados para el siguiente torneo.

ARTÍCULO 4

PÉRDIDA DE CUPO POR UN TORNEO

El equipo que quede de último durante la primera fase del Torneo (Todos Contra Todos), tendrá que enfrentarse en el repechaje contra el o los equipos aspirantes al Torneo, si los hay.

Si durante el trámite del Torneo se comprueba alguna irregularidad de algún equipo sea exalumno o invitado, la organización una vez compruebe la falta podrá excluir al equipo dando paso en el mismo o en el siguiente Torneo al equipo aspirante.

Si el equipo incurre en el NO pago de la inscripción, la NO utilización debida del uniforme y/o un W.O. durante el torneo quedará automáticamente fuera del torneo con una sanción de un año y sus jugadores automáticamente serán sancionados por un torneo, es decir no se podrán integrar en ningún otro equipo que este compitiendo en el Torneo Exalumnos del Gimnasio Moderno.

ARTICULO 5

INICIACIÓN DEL TORNEO 2022

Inauguración del Torneo: **SÁBADO 3º DE JULIO DE 2022**

Finalización del Torneo: **SÁBADO 10 DE DICIEMBRE DE 2022**

NOTA: La fecha de finalización puede ser modificada por tema de clima o eventos del colegio que nos obliguen a cambiar el calendario.

ARTÍCULO 6

INSCRIPCIÓN

1. Cada equipo puede inscribir en planilla hasta treinta (30) jugadores, más dos (2) delegados, un (1) entrenador y un (1) preparador físico. Durante cada partido, **en la cancha deben participar mínimo cinco (5) jugadores exalumnos del Gimnasio Moderno y/o el comunitario**; en caso de no darse la anterior situación, **el equipo contará con menos jugadores, sin exceder los siete (7), de lo contrario no podrá jugar y perderá el partido por W.O.**

Nota: Cada delegado debe velar por que los jugadores inscritos en planilla obligatoriamente deben tener EPS o Medicina Prepagada en caso de alguna eventualidad por lesión durante los partidos.

2. La inscripción consiste en llenar la planilla oficial enviada por la Asociación y devolverla totalmente diligenciada, resaltando los exalumnos, extranjeros y el comunitario (jugador no exalumno, que haya jugado el Torneo por mínimo tres (3) años no necesariamente de manera consecutiva, con su respectivo número de identificación.
3. **El plazo para entregar la planilla de inscripción será el VIERNES 30 DE JULIO DE 2022.** Después de dicha fecha, **NO** se podrá inscribir a ningún jugador, por lo tanto, el que no esté registrado en la planilla de árbitros estará inhabilitado para jugar.
4. Los cambios deben enviarse únicamente por el DELEGADO del EQUIPO al correo electrónico del Director del Torneo: neilcarvajal@gimnasiomoderno.edu.co. con copia a: exalumnos@gimnasiomoderno.edu.co.
5. A partir del inicio del Torneo, todo jugador deberá **presentar un documento de identificación con foto** (pasaporte, cédula de ciudadanía, licencia de conducción o carné del Gimnasio Moderno para la Selección Mayores), para poder entrar al campo y jugar. **Si no presenta el documento NO podrá jugar.**

6. En caso de dudas sobre la verdadera identidad de un jugador, la terna arbitral estará facultada para exigir los documentos que estime convenientes para verificarla.
7. El equipo deberá contar **con un mínimo de 14 exalumnos del Gimnasio Moderno en la planilla definitiva** que inscriba.
8. Cada equipo tendrá un (1) capitán y un (1) responsable adicional del equipo inscrito ante la organización. Estos dos delegados serán los responsables del equipo dentro y fuera del terreno de juego.
9. Si durante el transcurso del torneo se presenta la lesión de un jugador que lo imposibilita volver a jugar durante el torneo, el capitán o delegados del equipo, pueden hacer el cambio de este jugador en la planilla entendiéndose que se ha comprobado la gravedad de la lesión.
10. Se sugiere para cumplir el numeral anterior que si el jugador es Exalumno sea reemplazado por exalumno, ya en el caso de extranjero puede ser reemplazado por exalumno o extranjero.
11. Teniendo en cuenta los dos anteriores numerales el jugador reportado como lesionado no podrá volver a ser inscrito ya que fue reemplazado en su momento. Podrá ser inscrito para el siguiente torneo.
12. Cualquier jugador reemplazado de un equipo en condición de exalumno o invitado no podrá ser inscrito por otro equipo.
13. La organización velará por el riguroso cumplimiento de la programación del torneo.
14. **En el evento de una reprogramación por lluvias, los partidos serán jugados al final de la primera fase en las canchas del Gimnasio Moderno en el tiempo establecido para esto**
15. Sí se presenta el retiro O EXPULSIÓN de un equipo antes de la TERCERA FECHA, se reorganizará el cronograma, aunque siempre respetando al máximo el calendario inicial.
16. Si el punto anterior se cumple la organización podrá reemplazar al equipo saliente con otro equipo ya sea de exalumnos y/o invitado.
17. **Al presentarse el retiro de algún equipo, éste no recibirá reembolso del dinero de la inscripción.** Se eliminarán todos los registros de este equipo, es decir, los goles anotados se restarán de los goles recibidos de los otros equipos, los puntos por victorias serán eliminados, etc., a excepción de las sanciones disciplinarias a jugadores provenientes de los partidos ya cumplidos de este equipo. Bien sean exalumnos, extranjeros o el comunitario del equipo expulsado **NO** podrán reincorporarse a otros equipos, durante el presente Torneo.
18. **Si el Torneo no se alcanza a realizar en su totalidad según estaba estipulado por la programación del torneo, antes de reiniciarse en el siguiente semestre los equipos pueden reportar, por intermedio de sus delegados, la inscripción como máximo, de dos nuevas contrataciones, aclarando eso sí, que jugadores de su planilla van a ser reemplazados por ausencia durante el nuevo semestre.**

Nota: La organización únicamente atenderá los comunicados de los capitanes y/o delegados de cada equipo. No acatará sugerencias o comunicados del resto de los integrantes.

ARTÍCULO 7

COSTO INSCRIPCIÓN

El valor de la inscripción es de **\$2.100.000** para todos los equipos sin excepción, no reembolsables.

Este valor incluye:

1. **Partidos en la Cancha de Fútbol del Gimnasio Moderno en los horarios: sábados 10:00 am, 12:00 pm y 2:00 pm.**
2. **Los domingos en Horario de 9:00 am, 11:00 am y 1:00 p.m.**

3. En casos excepcionales, se programarán partidos atrasados en un fin de semana de colchón para poner el torneo al día antes de finalizar la ronda de todos contra todos.
4. Terna Arbitral para todos los partidos.
5. Premiación

Los valores por concepto de inscripción deberán consignarse a nombre de la **Asociación de Exalumnos del Gimnasio del Gimnasio Moderno en la Cuenta de ahorros del Banco GNB Sudameris #91000013770 NIT 830.064.225** y enviar copia del recibo de consignación por correo electrónico a **exalumnos@gimnasiomoderno.edu.co** antes del **22 de abril de 2022**.

El equipo que no realice dicho pago completo en la fecha indicada, será expulsado del torneo y sus jugadores no podrán integrarse a otro equipo competidor del torneo. Además, no se harán devoluciones en caso de haber abonado a la inscripción.

En este caso la organización podrá invitar a otro equipo para reprogramar una vez más el torneo.

ARTÍCULO 8

TARJETAS

Una Tarjeta Roja acarreará de una (1) a tres (3) fechas de suspensión y tienen un valor de **\$30.000**, que deberán ser cancelados al final del partido o al comienzo del siguiente por el equipo que sea sancionado. La tarjeta roja de manera directa acarrea dos fechas de sanción.

Sí la sanción es una suspensión de más de tres (3) fechas, además de la sanción impuesta por la Organización, se deberá cancelar **\$ 50.000**.

La acumulación de la **tercera amonestación con Tarjeta Amarilla** hará acreedor al jugador a **una fecha de sanción** y se debe pagar el mismo valor de una Tarjeta Roja, es decir **\$30.000**.

La norma de la Tarjeta Amarilla irá hasta la fase de **Todos Contra Todos** donde se borraré el acumulado.

CAPÍTULO IV

ARTÍCULO 1

PREMIACIÓN

El Torneo premiará a los equipos que clasifiquen así:

| | |
|--|---|
| Campeón <ul style="list-style-type: none"> ▪ Replica Copa ▪ Inscripción para el siguiente Torneo ▪ 30 medallas de campeón ▪ TERNERA para los integrantes del equipo | Sub-Campeón: <ul style="list-style-type: none"> ▪ 30 medallas de subcampeón. ▪ TERNERA para los integrantes del equipo |
| Valla Menos Vencida: ▪ Trofeo | Goleador: Trofeo |

CAPÍTULO V

ARTÍCULO 1

LEYES DE JUEGO

1. Los partidos del Torneo deben jugarse de acuerdo con las leyes del juego promulgadas por la Asociación Internacional de Fútbol BOARD y publicadas por la FIFA. Sin embargo, dadas las circunstancias y el objetivo del Torneo Exalumnos del Gimnasio Moderno, hay otras normas reglamentadas al interior de este Torneo las cuales deben ser cumplidas y conocidas por todos los integrantes de los equipos.
2. **La terna arbitral es la máxima autoridad dentro del campo de juego** y por lo tanto **NO se aceptarán reclamaciones sobre situaciones. Los fallos arbitrales son inapelables** cuando se trata de hacer cumplir y respetar las reglas de juego. La terna arbitral tiene la obligación de informar veraz, detallada e imparcialmente a la organización del Torneo, todo lo ocurrido en la planilla de juego.
3. Se advierte que los **resultados de los partidos son inmodificables** por cualquier circunstancia o error arbitral a menos que ocurra fraude comprobado.
4. La asignación de puntos se establecerá de la siguiente manera:
 - Tres (3) puntos por partido ganado
 - Un (1) punto por partido empatado
 - Cero (0) puntos por partido perdido
 - Un (1) punto adicional por desempate por penaltis.
5. En el transcurso del juego se puede realizar hasta **7 sustituciones**.
6. Cada equipo tiene el deber de presentarse debidamente uniformado y también tiene el derecho de exigir que el equipo oponente se presente en las mismas condiciones, el jugador que no se presente uniformado en el terreno de juego a la hora de inicio del partido, **no podrá jugar**. Un jugador debidamente uniformado debe tener:
 - Guayos
 - Canilleras
 - Medias del mismo diseño del equipo (Todas del mismo color)
 - Pantalón del mismo diseño del equipo (Todas del mismo color)
 - Camiseta numerada, las camisetas deben ser exactamente iguales.

Nota: Se sugiere que cada jugador tenga su propio uniforme evitando confusiones en la numeración e intercambio de uniformes.

Si el equipo no está debidamente uniformado no puede llegar a exigir a la organización los petos y mucho menos a hacer acuerdos con los delegados de los equipos contrarios, ya que está faltando al reglamento del torneo.

7. Cuando un jugador no cumpla las reglas de uniforme, la terna arbitral debe solicitar al jugador que se retire de la cancha, en caso de no hacerlo, el capitán del equipo contrario podrá solicitar a la terna arbitral que dicho jugador se retire del terreno de juego sin derecho a reclamación.
8. Cuando un equipo no se presenta a la cancha o no está debidamente uniformado para cumplir con la programación oficial, el árbitro se retirará e informará a la Comisión Disciplinaria, indicando el número de jugadores presentes. El equipo será expulsado del

- Torneo, excepto casos de fuerza mayor comprobables, y no podrá participar por el resto del torneo. El marcador será dos (2) a cero (0) a favor del contrario.
9. La organización deja en poder del árbitro un (1) balón reglamentario, dos (2) paquetes de once (11) petos, sin embargo, es importante que **cada equipo presente un balón reglamentario**, en buenas condiciones a la terna arbitral para ser seleccionado para el encuentro.
 10. Cada partido consta de dos tiempos de 45'' minutos cada uno, con un entretiempo de 10'' minutos. Los tiempos complementarios se toman como prórrogas del partido.
 11. **En caso que la terna arbitral no se complete y esté uno (1) o dos (2) de los tres árbitros NO se podrá iniciar el partido, ni se harán concesiones entre delegados y árbitros asistentes, así se encuentren los equipos completos en cancha.**
 12. Se dará un plazo de 15'' minutos posteriores a la hora programada del partido, en caso de transcurrido este tiempo, y uno (1) o los dos (2) equipos no estén presente en la cancha, se sancionará W.O.; con un marcador adverso cero (0) a dos (2) de ser un equipo, si son los dos los ausentes no se otorgarán puntos a ningún equipo ni resultado a favor. Además, acarrearán las sanciones ya estipuladas para estos casos.
 13. Sí durante el encuentro se presenta inferioridad numérica en un equipo menor a 7 jugadores, el partido se dará por terminado, se concederán los tres (3) puntos al equipo adversario y el marcador será de dos (2) a cero (0), siempre y cuando el resultado del partido en el momento de la suspensión no le sea más favorable. Sí esto último ocurre se dejará este resultado final.
 14. En caso de no presentación de ambos equipos con el número reglamentario de jugadores o quedar ambos con menos del número mínimo previsto, el partido se considerará jugado, no se adjudicarán puntos ni goles a los equipos. Adicionalmente quedarán por fuera del Torneo y demás sanciones estipuladas por la organización.
 15. Cuando el partido sea suspendido después de jugados 25'' minutos del segundo tiempo, se considerará como finalizado con el marcador del momento, siempre y cuando la causa de suspensión no sea por interferencia de la labor arbitral, caso en el cual la Comisión disciplinaria decidirá.
 16. Un partido que sea suspendido antes del minuto veinticinco (25) del segundo tiempo, deberá continuar en la hora y fecha que designe el Comité Organizador con los mismos jugadores que se encontraban jugando en el momento de la suspensión. En lo posible debe ser dirigido por el mismo árbitro. Los jugadores nuevos que se presenten, se admitirán como sustituciones siempre y cuando no se haya agotado este derecho.
 17. Se considera finalizado un partido cuando por fuerza mayor o por decisión de la terna arbitral se suspenda. Se consideran causas de "fuerza mayor":
 - El mal estado del terreno
 - Lluvia o tempestad
 - Falta de luz artificial o natural
 18. La terna arbitral finalizará el partido en los siguientes casos:
 - Sí existe invasión del campo de juego y no se puede corregir la anomalía en un tiempo prudencial de 10'' minutos. Si la invasión es por parte de un equipo o su barra, se concederán los puntos al otro equipo, no importa el tiempo transcurrido o marcador parcial.
 - Cuando se produzca una agresión simultánea de un número de jugadores tanto de un equipo o de los dos equipos, acarreará el retiro del equipo del Torneo, sin derecho a reclamación, independiente la fase en la que se encuentre el Torneo. Además, se deja a la comisión disciplinaria en primera y segunda instancia realizar las sanciones que sean necesarias para mantener el buen nombre del torneo.

- Cuando a criterio de la terna arbitral, la continuación del partido signifique peligro para su integridad física o la de los jugadores.
- Al comprobar que existe suplantación de uno o varios jugadores.
- Al comprobar que un jugador sancionado esté actuando.
- Al comprobar que un jugador expulsado o remplazado sea reincorporado a su equipo dentro del partido.
- En caso de la ocurrencia de alguno de los citados eventos la terna arbitral informará a la organización, quien tomará las medidas que considere pertinentes y las cuales no tendrán recurso alguno.

19. Demás factores según el arbitro:

- El árbitro reiniciará el partido de acuerdo a como se suspendió, en caso contrario se hará con balón a tierra en la mitad del campo.
- Cuando el jugador expulsado se niega a salir del campo, el árbitro esperará dos minutos y si persiste en la negativa la considerará como interferencia a la labor arbitral y se retirará del campo de juego, dando los tres puntos al otro equipo independiente del resultado del partido.
- El equipo que se retire del campo de juego será expulsado del Torneo y no podrá participar en el Torneo siguiente, ni las personas inscritas en la planilla de juego de ese partido, en caso de inscribirse en otro equipo.
- La agresión simultánea de uno o más jugadores hacia el juez central o a cualquiera de los árbitros asistentes, al veedor, a las autoridades del certamen o entre los dos equipos participantes, dará la expulsión automática del equipo del Torneo.
- Sí un jugador una vez expulsado por el árbitro sigue ofendiendo desde la tribuna tanto al árbitro como al equipo contrario será reportado por el árbitro y la comisión disciplinaria podrá tomar la decisión de retirar del Torneo ha dicho jugador.
- Para iniciar o reiniciar el encuentro, los jugadores siempre deberán portar el uniforme como lo exige la organización y todo el equipo debe estar debidamente uniformado.
- El Entrenador o delegado que dirija a su equipo, lo podrá hacer desde la pista atlética sin exceder el espacio de la mitad del campo de juego y sólo estará permitido realizarlo por un solo delegado e integrante del equipo y sin entorpecer el trabajo de la terna arbitral. En ningún caso se permitirá que más de un integrante se encuentre en esta zona y se podrá detener el juego hasta que el equipo cumpla con esta norma.
- Los partidos deben iniciar y terminar en la hora establecida por la organización.

20. De las Clasificaciones

- El Torneo se jugará TODOS CONTRA TODOS en la primera fase, clasificando los 8 primeros y donde los dos (2) primeros equipos recibirán un "PLUS" de pasar directamente en caso de empate en la fase de cuartos de final.
- La fase de Cuartos de Final se definirá entre 1° vs 8° (a), 2° vs 7° (b), 3° vs 6° (c), 4° vs 5° (d)
- La fase semifinal será entre las llaves de: Ganador (a) vs Ganador (d). Ganador (b) vs Ganador (c).
- Los ganadores de la fase semifinal disputarán la gran final. No se realizará partido por tercero y cuarto puesto.
- Sí en la fase semifinal y final, al término del partido existe un empate en el resultado del partido, se definirá el clasificado y/o ganador a través de cobros desde el punto penal (5).

- En caso de empate entre dos o más goleadores, se hará acreedor al título de goleador el jugador cuyo equipo haya quedado mejor ubicado dentro de la tabla de posiciones al final del Torneo de Fútbol de Exalumnos del Gimnasio Moderno.
- En caso de empate en las puntuaciones de dos equipos al final de la primera ronda, las posiciones respectivas se definirán así: **Diferencia de goles, Goles a favor, Goles en contra y si persiste el empate se recurre a ver el marcador de la fase de TODOS CONTRA TODOS entre estos dos equipos.**
- La valla menos vencida se otorgará al equipo que menos goles haya recibido durante las tres fases de competencia.
- Para efectos de la tabla de goleadores, únicamente serán tenidos en cuenta los goles marcados en tiempo de juego. No se contemplan casos de W.O. y/o definición desde el punto penal.

ARTÍCULO 2

ÁRBITROS Y ASISTENTES

1. El árbitro y los asistentes son los representantes de la Asociación en el terreno de juego.
2. La terna arbitral será escogida por la organización del Torneo en común acuerdo con el director de los jueces. Los árbitros deberán portar uniforme, guayos y medias respectivamente del mismo color para evitar confundirse con los jugadores.
3. Los informes o planillas de los árbitros deben ser entregados a la Asociación ya sea física o digitalmente.
4. El Director del Torneo y/o encargado asignado por la asociación deberá entregar al árbitro la planilla con el nombre de los equipos y jugadores, lugar, hora del partido y resaltar los jugadores exalumnos, comunitarios y extranjeros. Además de los sancionados con tarjeta roja y no la hayan cancelado.
5. El árbitro y los capitanes de los equipos en contienda, avalarán con sus firmas la información contenida en la planilla debidamente diligenciada.
6. Revisarán que los equipos estén debidamente uniformados.

ARTÍCULO 3

FUNCIONES DEL ÁRBITRO CENTRAL

- Verificación de documentos: cédulas de ciudadanía y las planillas que la Organización facilite.
- Hacer cumplir el Reglamento Interno del Torneo.
- El árbitro, sólo pasará un informe a la organización del Torneo sobre las decisiones técnicas y disciplinarias del juzgamiento o las requeridas por la Comisión Disciplinaria luego de los partidos.
- Finalizado el partido, los capitanes de los equipos firmarán la planilla correspondiente al encuentro, verificando la información consignada de la realización del partido y se la entregarán al árbitro central.
- El árbitro central está facultado para autorizar o no el inicio de cada partido. Estas son las circunstancias en las que no se dará inicio al encuentro:
 1. **No pago de inscripción del equipo a la organización.**
 2. **Presentación incompleta de uniformes de un equipo.**
 3. **Superado el tiempo reglamentario de espera de los partidos programados (15 minutos), es decir, la no presentación de los equipos en el terreno de juego a la hora programada.**

CAPITULO VI

ARTICULO 1

MEDIDAS DISCIPLINARIAS

Los delegados de los equipos responderán por la conducta de los integrantes **de los equipos y barras y/o acompañantes**, además del comportamiento y disciplina de sus jugadores durante el Torneo.

Serán faltas sancionables las siguientes:

1. Violación de las leyes de juego previo informe de los árbitros, del veedor de campo o del árbitro central.
2. Ofensas de palabra o agresión a los integrantes de la organización, a los integrantes de las comisiones especiales, a los dirigentes y jugadores de los equipos, al público, a los árbitros, a los árbitros asistentes y al veedor o arbitro central.
3. Hacer declaraciones privadas o públicas que lesionen a la organización, la marcha del Torneo o el buen nombre del mismo y su Asociación.
4. Actuar estando suspendido.
5. Adulteración de documentos o suplantaciones de jugadores comprobada.
6. Permanecer en el campo de juego en perjuicio del normal desarrollo de la programación.
7. Si un jugador estando en la tribuna ofende de palabra a cualquiera de los actores del partido será reportado ya sea por el árbitro o veedores del Torneo y acarreará la sanción que disponga la organización o el comité disciplinario.
8. Si un jugador se presenta en mal estado, es decir en estado de alicoramamiento, será sancionado con dos (2) fechas.
9. ***Todo acto disciplinario, no exactamente definido en este reglamento, será estudiado por la Comisión Disciplinaria del Comité Organizador del Torneo.***

CAPITULO VII

ARTICULO 1

CÓDIGO DE SANCIONES

Las sanciones contenidas en este código serán aplicadas a jugadores, directivos, miembros de los cuerpos técnicos, equipos, público y jueces, por la Comisión Disciplinaria del Comité Organizador del Torneo.

1. La expulsión origina una (1) fecha automática de suspensión, a no ser que amerite mayor sanción, a juicio de la Comisión Disciplinaria del Comité Organizador del Torneo.
2. El jugador que actúe en un partido estando suspendido será penalizado con dos (2) fechas de suspensión y su equipo perderá los puntos de los partidos en que haya actuado.
3. Hacer declaraciones privadas o públicas, incluyendo redes sociales, que lesionen la organización, marcha del Torneo, buen nombre del Colegio o de La Asociación de Exalumnos

o del Comité Organizador del Torneo se sancionará desde tres (3) fechas hasta la expulsión definitiva del mismo.

4. Quien profiera ofensas verbales leves o graves como amenazas de palabra, injurias y similares será suspendido con tres (3) fechas.
5. Quien escupa a cualquier persona antes, durante y después de un partido será expulsado del Torneo y tendrá un (1) año de suspensión.
6. Quien intente una agresión por vías de hecho será suspendido de tres (3) a diez (10) fechas.
7. Quien realice un acto de violencia física será sancionado desde tres (3) fechas hasta la expulsión del Torneo y máximo cinco (5) años de suspensión.
8. La reincidencia de expulsión acarreará la duplicación de la sanción en primera o segunda instancia ya sea para un jugador o el equipo durante el Torneo.
9. Si el equipo o un jugador es sancionado por falta grave y en el histórico del Torneo es reincidente, será sancionado y/o expulsado del mismo durante cinco años.
10. La adulteración o suplantación de documentos será sancionada con la expulsión del equipo, sin importar la fase del Torneo en la que se encuentre.
11. Cada equipo al inicio del partido deberá presentar un balón reglamentario, en buen estado.
12. Equipo que pierda un partido por W.O. Será expulsado del torneo durante un año y sus jugadores sancionados con seis meses sin poder pertenecer en otro equipo.
13. Se aplicarán las siguientes sanciones, cuando el informe de la terna arbitral y veedores del partido, califiquen la conducta del deportista, de alguna de las siguientes formas:
 - Juego brusco y peligroso, de una (1) hasta tres (3) fechas.
 - Juego peligroso y mal intencionado, de una (1) hasta 3 fechas (3) y/o expulsión del Torneo.
 - Ofensa verbal, al contrario, a la terna arbitral o al miembro de la organización de tres (3) fechas hasta la expulsión del torneo.
 - Quienes estimulen el comportamiento antideportivo de sus equipos o barras, serán sancionados con suspensión hasta de cuatro (4) fechas.
 - Sin perjuicio de las sanciones derivadas de la denuncia ante la justicia ordinaria por los miembros de la organización, falsificación de documentos o la suplantación serán sancionadas de la siguiente manera:
 - Pérdida de los puntos obtenidos o título conseguido por el equipo.
 - Expulsión del deportista y del equipo.
 - Sanción hasta por tres (3) años del equipo.
 - Sanción hasta por dos (2) años al deportista comprometido en el caso y consciente de tal falta.
 - Cuando se pongan de acuerdo con sus adversarios para facilitar la derrota, se sujetarán a la aplicación de la máxima sanción, hasta cinco (5) años.
 - La suspensión no elimina las amonestaciones acumuladas.
 - Independiente de otras sanciones que ameriten las faltas se tendrán en cuenta los puntos enumerados en el presente reglamento.

Cuando deba aplicarse una sanción por una falta no prevista se tendrá en cuenta el criterio acogido en este código de sanciones para determinar la gravedad de las faltas de menor a mayor y/o se consultará a una comisión especial o junta directiva de la Asociación.

ARTICULO 2

FECHAS Y HORA DE LOS PARTIDOS

Todos los equipos, una vez conocida la programación tendrán hasta el día jueves al medio día antes de la fecha programada para realizar los cambios de la misma, en común acuerdo con el capitán o delegado del equipo contrario.

De no reportar ningún cambio o acuerdo entre las partes se programará como ya está estipulado en el cronograma inicial.

La organización otorgará la posibilidad para que cada equipo sólo pueda aplazar un partido como máximo durante el Torneo y así no alterar la programación.

El equipo o equipos que aplacen el partido deben comunicar a la organización donde y a qué hora jugarán el partido para enviar la terna arbitral, esto se debe hacer antes de jugar la siguiente fecha según cronograma.

CAPITULO VIII

ARTICULO 1

ASPECTOS GENERALES

Para todo partido, los capitanes de cada equipo se encargarán de verificar con el árbitro todo lo que sea necesario para su normal desarrollo.

ARTICULO 2

Los aspectos técnicos NO CONTEMPLADOS en este reglamento serán definidos por la organización, teniendo en cuenta el reglamento de la [Asociación Internacional de Fútbol BOARD](#) y publicados por la "FIFA".

ARTÍCULO 3

Los objetos personales y cualquier elemento ingresado a las instalaciones son responsabilidad de sus dueños. El colegio, la asociación o la organización del Torneo de Fútbol **NO** se hacen responsables de los mismos. **POR FAVOR DEBEMOS TENER EN CUENTA LAS NUEVA REGULACIONES DEL COLEGIO, LAS CUALES DEBEMOS ENTENDER Y ACATAR.**

La limpieza, así como el cuidado y respeto por las instalaciones, será difundida constantemente por la respectiva organización del Torneo y es responsabilidad de todos.

Se sugiere que se cumpla la norma establecida por el Gimnasio Moderno con respecto al ingreso de las mascotas al campus del colegio, así mismo, se deben mantener con el collar y la supervisión de los responsables de las mascotas en todo momento y limpiar las heces de estos.

Cordial saludo;

COMITÉ ORGANIZADOR.